

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE SUPERVISOR/A DE ENFERMERÍA (REF. 7514), EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

De conformidad con lo establecido en las bases 4.1 de la Resolución de 26 de julio de 2024 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 149 de 1 de agosto de 2024), para la cobertura de dos puestos de cargo intermedio de Supervisor/a de Enfermería en el AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz; y en el Decreto 132 de 6 de abril de 2021, (BOJA núm. 34, de 9 de abril de 2021), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz,

RESUELVE

Primero.- Aprobar como Anexo I a la presente Resolución, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Supervisor/a de Enfermería (**Ref. 7514**), Supervisión General, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Segundo.- Designar a los miembros de la Comisión de Selección conforme a lo previsto en el apartado 6 de la convocatoria y que se relaciona en el Anexo II.


Tercero.- Conforme a lo establecido en la Base 4.2 de la convocatoria, los interesados podrán presentar alegaciones, en el plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Gerencia del de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso.

Cuarto.- Dar publicidad a la presente Resolución, a través de la página Web del SAS (<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>), así como en los tabloneros de anuncios de esta AGS.

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tabloneros de la UAP del AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día siguiente de la fecha de la firma.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	22/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTXP4XVPLXWVMPXJ47LKB79TVB	PÁG. 1/2	

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE SUPERVISOR/A DE ENFERMERÍA (REF. 7514) EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO(A)/ EXCLUIDO(A)	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Lobatón Dorado, Catalina	Admitido	

**ANEXO II: COMISIÓN DE SELECCIÓN
(Supervisor/a de Enfermería Ref. 7514)**

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA	D ^a . María de Lourdes García González	D ^a Delia Milagros Gallardo Ferrer
VOCALÍA DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN	D. Juan Miguel Bustillos Bautista	D ^a M ^a Teresa Rodríguez San José
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO MISMA AREA FUNCIONAL Y DISTINTO CENTRO	D ^a Inmaculada Prieto Almagro	D. Israel Vázquez Martínez
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO DISTINTA AREA FUNCIONAL Y MISMO CENTRO	D. Carlota de la Fuente Rodríguez	D. Manuel Marín Raposo
VOCALÍA A PROPUESTA DE LA JUNTA DE PERSONAL	D ^a . Isabel Martín Muñoz	D ^a . Esther Bravo López
VOCALÍA DE ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD	D ^a . Carmen Villagrán Ramírez	D. Alejandro Barea Garrido
VOCALÍA PROPUESTA POR LA SOCIEDAD CIENTÍFICA	D ^a . Ana María García Alcaraz	D ^a . Ana García Clares
SECRETARÍA	D. Álvaro Molinillo Paz	D ^a Isabel Gallardo Mérida

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	22/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTXP4XVPLXWVMPXJ47LKB79TVB	PÁG. 2/2	